



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 60 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 3 de junio de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.893 de 5 de junio de 2025), del proceso selectivo convocado por Resolución 7 de agosto de 2024 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.692 de 9 de agosto de 2024), para proveer 60 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en el anuncio publicado el día 19 de enero de 2026 en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid www.madrid.es, por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado la segunda prueba: "Aptitudes físicas" del tercer ejercicio: "Habilidad funcional de Bombero Conductor Especialista. Conducción de vehículo pesado y de aptitudes físicas" de la fase de oposición, ha detectado el siguiente error material:

Donde dice:

- En su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2025.

Debe decir:

- En su sesión celebrada el día 16 de enero de 2026.

Por lo anterior, se procede a su rectificación por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN
M.ª Luisa Cruz Fernández

Información de Firmantes del Documento



MADRID

